



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS V

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

Inprime: Imprenta Provincial de Córdoba Avda del Mediterráneo, s/n

I.S B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal: CO-163-2000

LOS NOMBRES DEL CALLEJERO DE HINOJOSA DEL DUQUE (1890-1939)

Luis Romero Fernandez

«Vivo en la plaza de la Iglesia quiero decir de la Constitucion que es ahora como se llama »

La cita literaria esta tomada del dialogo que mantienen Modesto Guerrero y el pintor aleman Fritz Stein, personajes recreados por la pluma de Fernán Caballero en su novela *La gaviota* (1849), publicada en *El Heraldo* de Madrid La conversacion entre el «cortés español» y Stein prosigue, y nos enteramos que el alcalde mando poner una lápida con el nombre de Plaza de la Constitución en la pared del ayuntamiento La primera autoridad local tuvo que recurrir al maestro quien, en plena faena, se cayó de la escalera y el letrero quedó incompleto «Consti» Finalmente, el maestro se tuvo que doblegar al alcalde y despachó el encargo lo más rápido que pudo Fruto de las prisas «quedo una letra en el tintero, y el letrero dice ahora PLAZA DE LA CONSTITUCIN»¹ Esta simpática anecdota encierra una realidad histórica las plazas y calles de nuestras ciudades y villas empiezan a cambiar sus nombres con la Constitución de 1812, aprobada en Cádiz El triunfo del absolutismo (Sexenio absolutista, 1814-1820) significo «la quema de la Constitución, en su texto o en sus monumentos y placas conmemorativas» y «las ciudades y pueblos cambian los rótulos de calle y plazas ()»²

El objetivo, que pretendemos reseñar, es el cambio que experimentó el callejero hinojoseño en el periodo de tiempo comprendido entre 1890 y 1939. No obstante, nos hemos remontado al Antiguo Régimen para conocer las fuentes más antiguas que hay sobre él. Tarea en la que este cronista da muestras de cariño a su patria chica y le permite indagar en el pasado local, para que se mantenga vivo entre sus paisanos.

FERNAN CABALLERO La gaviota Barcelona, Editorial Bruguera, S. A., 1981, pp. 46 y 47

² SANCHEZ JIMÉNEZ J La España Contemporanea I De 1808 a 1874 Madrid, Ediciones Istmo, 1991, pp 132-133

1. EL CALLEJERO HINOJOSEÑO DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El registro o cata realizado en el «Catastro de Ensenada (1752)» nos da el siguiente elenco

- a) <u>Calles</u> Albañales, Alcudia Aviones, Bolas Botica Vieja, Calvario Calvario Viejo, Camino de Sevilla, Caños Verdes, Carcel, Caridad, Casasola, Corredera, Costanilla, Cristo, Fontanilla, Frailes, Fuente de la Reina, Herradores, Huertas, Malara, Mesones, Monjas, Moro, Nueva Olmedo, Olleros, Pesca, Pino, Plaza, Poyuelo, Reinas, Risquillo, San Blas, San Diego San Juan, San Lorenzo, San Sebastian, Santa Ana, Tercia, Fintes, Torrecilla y Valverdejo
- b) <u>Callejas y callejones</u> Calleja de Doña Juana, Callejón del Pozo de Burgos, Callejón de Santa Eufemia y Callejón de las Siete Revueltas
- c) <u>Portada</u> Portada de Belalcazar, Portada de San Gregorio y en este mismo apartado incluimos la Portería de San Francisco
- d) <u>Plazas</u> Belalcazar, La Campañora, Las Gallardas, Olleros Plaza Mayor, Olmedo, Herradores, San Sebastian, San Juan y Plazuela del Sombrerero³

Nombres que con pequeñas variantes se van a mantener en el siglo XIX. En el proyecto de dotar a Hinojosa de una segunda parroquia, en 1854, con el nombre de San Diego de Alcala (Concordato de 1851), se mantiene el nombre de Plaza Mayor⁴. Cuarenta años mas tarde es ya Plaza de la Constitución, cuando se crea en 1890 la parroquia de San Isidro Labrador y la consiguiente división parroquial.

- a) <u>Parroquia de San</u> Juan con una feligresia de 1 454 vecinos o 4 841 almas, distribuidos por la Plaza de la Constitucion, Plaza de San Juan, Plazuela de Olleros y Plaza de Campañora y las calles Jesús, San Juan, Olivo San Gregorio, Sevilla, Poyuelo, Alcudia, Pozo Nuevo, Tercia, Albañales, Plaza, San Isidro, Guadalupe, Carcel, Olmedo, Pino, Torrecilla, Barrio Alto, San Bernardo, Valverdejo, Nueva, Aviones, Tejera, Olleros y Moro
- b) <u>Parroquia de San Isidro</u> constituida por una feligresia de 1 436 vecinos ó 4 780 almas, residentes en la Calle Corredera, Virgen de Belen, Plazuela de Luengos Reinas, Plazuela de San Sebastián, Frailes, Barrio de San Sebastián, Limosna, Villeta, San Diego, Fontanilla, Caños Verdes, Doña Juana, Calle y Plazuela de Santa Ana, Caridad, Risquillo, Plazuela de las Gallardas, Santa Rita, Hombres Pintados, Costanilla, Traviesa, Calvario, Mesones, Union, Huertas, Desengaño, Malara, Belalcazar, Barrio de la Puente, Casa Sola, Monjas, San Lorenzo, Cristo y Tintes'

Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque Catastro del Marques de la Ensenada Copia del Libro de Hactenda de Eclesiasticos (1752) Archivo General del Obispado de Cordoba (A.G.O.C.) Provisiorato Ordinario Siglo XX. Hinojosa del Duque Expediente del Treiprestazgo de Hinojosa del Duque. Reorganización de las parroquias y estado de las mismas.

⁴ A G O C Provisiorato Ordinario Siglo XX Hinojosa del Duque *Propuesta de la nueva organiza*ción parroquial

^{*}RUIZ RAMOS Fr J. La ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque. Jerez de la Frontera, I p. «El Santo Escapulario» pp. 7-9

2. EL CALLEJERO DEL REINADO DEL ALFONSO XIII

El casco urbano de Hinojosa del Duque en 1922 estaba constituido por 72 calles y siete plazas. Recogido por fray Juan Ruiz que tuvo el acierto de incluir entre paréntesis los nombres antiguos de las calles. Distribuidas en distritos

Primer distrito Plaza Constitucional, Plaza de San Juan, Alonso Martín Grande (San Juan), Duque de Bejar (Pilarete), Francisco Pizarro (Tintes), Plaza de Castelar (Sombrereros), Francisco Silvela (Olivo), Romero Marta (Plaza y Calle de Olleros), Juan Prim (Pontezuela), Plaza del Padre Murillo (Campañora), San Gregorio, Jerez y Caballero (Larga), Gonzalo de Córdoba (Poyuelo), San Agustin (Alcudia), Santo Tomas de Aquino (Valverdejo) y San Bernardo

Segundo distrito Canovas del Castillo (Albañales), Sánchez Guerra (Botica Vieja), Antonio Maura (Calle Plaza), San Isidro, San Blas, Lope de Vega (Tercia), Calderon de la Barca (Pozo Nuevo), Duque de Rivas (Torrecilla), Abogado Aranda (Olleros), Gongora (Pino), Argote (Aviones), Tirso de Molina (Nueva) y Méndez Nuñez (Tejera)

Tercer distrito Olmedo, Claudio Moyano (Cárcel), Guadalupe, Julian Diaz (Corredera), Belén, Reinas, Hernán Cortés (Moro), Plaza de Colón (San Sebastián), San Sebastian, Julián Gayarre, Benlliure, San Diego, Blas Sanz (Villeta), Carmen (Frailes), San Jose (Limosna), José Echegaray, Espoz y Mina, Romero de Torres, Antonio Barroso (Fontanilla), Daoiz, Velarde y Velázquez

Cuarto distrito Alvaro Bazán (Risquillo), Santa Rita, Santa Ana, Felipe II (Doña Juana), Carlos V (Caños Verdes), Caridad, Duque de Alba (Traviesa), Fray Ceferino Gonzalez (Calvario), Pérez Galdós (Hombres Pintados), Balmes (Costanilla). Padre Manjon (Unión), Moreno Nieto (Mesones), Bartolomé Estebán Murillo, Canalejas, San Lorenzo (Huertas), Desengaño, Plaza de Cervantes (Herradores), Doctor Rous (Malara), Menéndez Pelayo (Belalcázar), Plaza de España (Belalcázar), Ruperto Chapí, Isabel la Catolica (Casasola), Monjas, Brigadier Romero (San Lorenzo) y Cristo⁶

3. CALLEJERO DE LA II REPÚBLICA

En la sesion del pleno del Ayuntamiento de Hinojosa, del día 14 de junio de 1931, se nombró una comision de cinco concejales «para que hagan una propuesta de sustitución de nombres en las calles de la población que lo crean oportuno, que someterán a la consideración del Ayuntamiento»⁷ El treinta de junio de 1931 se aprobó el cambio «de nombre de varias calles» de Hinojosa por la mayoria de los concejales

⁶ Archivo Municipal de Hinojosa del Duque (A M H D) Libro de Actas, nº 1, f 22r

⁷ A M H D Secretaria Acuerdo del Ayuntamiento sobre la variación de nombres de las calles de esta población (1934) Legajo 1 Nº de Expediente, 17 Nº de Registro, 14

Monarquía Carlos V Duque de Alba Felipe II

Fray Ceferino Gonzalez

Padre Manjon Santa Ana Abogado Aranda

Antonio Barroso Blas Sanz Belén Carmen

Cardenal Cisneros Fray Luis de Granada Glorieta de Alfonso XIII

Guadalupe Romero Bolloqui Julian Diaz Primo de Rivera Reina Maria Cristina

San José San Diego San Sebastian

Alonso Martin Grande Brigadier Romero Plaza Duque de Bejar

Juan de Austria

Jesus

Isabel la Catolica Fray Luis de Leon

Leon XIII

Jerez y Caballero

Malara

Nuestra Señora del Castillo

Desengaño Monjas

Plaza de San Juan
Plaza del P Murillo
Plaza de Cervantes
San Gregorio
San Lorenzo
Santa Rita
Antonio Maura

Duque de Rivas

República Alcala Zamora

Blasco Ibáñez Tomas Meabe José Nakens Francisco Ferrer Pi i Margall

Fernando de los Ríos

14 de Abril

Avda Pablo Iglesias Manuel Llaneza Victoria Kent Capitan Sediles Largo Caballero Paseo de la Republica Guerrero Mendoza Manuel Azaña Pablo Iglesias Joaquin Costa Mariana Pineda

Rodriguez Seisdedos Amalia Meliá Nicolas Salmeron Ortega y Gasset La Libertad

Plaza de Indalecio Prieto

Riego

Giner de los Rios Concepcion Arenal Luis de Arasquitain Rodolfo Llopis Doctor Marañon Marcelino Domingo

Jaén Morente Luis de Tapia

Comuneros de Castilla Plaza de Cervantes Plaza de Martin Lutero Plaza de Manuel Tolosa Alejandro Lerroux Miguel Maura

Miguel de Unamuno Galan y Garcia Hernandez

Carlos Marx

San Agustin
Santo Tomás de Aquino
San Bernardo
San Blas
San Isidro
Andres Saborit
Alvaro Albornoz
Julian Besteiro
Capitan Domingo
Labradores

Azaña dimitia en septiembre de 1933 Ocuparían la presidencia del gobierno sucesivamente Alejandro Lerroux y Martínez Barrio. El triunfo de la derecha en las elecciones del 19 de noviembre de 1934 es el comienzo del bienio derechista (1934-1936). En la sesión del 27 de noviembre de 1934 se acordo el estudio «sobre la variación de nombres de algunas calles». La Comisión de Policia Urbana y Rural, reunida el 30 de este mes, propuso los siguientes cambios

Gobierno Provisional (1931)

Calle Ortega y Gasset Plaza de Martín Lutero

Andres Saborit
Alvaro de Albornoz

Carlos Marx
Labradores

Manuel Llaneza Pablo Iglesias

Manuel Azaña

Victoria Kent Rodriguez Seisdedos

Tomas Meabe Pi i Margal Libertad

Luis Araquistain Rodolfo Llopis

Comuneros de Castilla Francisco Ferret

Indalecio Prieto Giner de los Rios

Alejandro Lerroux Doctor Marañón Julian Besteiro Capitán Domingo

Fernando de los Ríos Guerrero Mendoza Nicolas Salmeron

Avenida de Pablo Iglesias

Largo Caballero Amalia Meliá

Bienio Derechista (1934)

Alonso Martín Grande Plaza del Padre Murillo

San Agustin

Santo Tomas de Aquino

Duque de Rivas

San Isidro

Alejandro Lerroux

Corredera

Nicolás Salmerón

Carmen San José Felipe II Santa Ana

Brigadier Romero Frav Luis de León

León XIII Pi i Margall Padre Manjón Duque de Beiar

Jesús

San Gregorio Jerez y Caballero San Bernardo San Blas

Abogado Aranda Guadalupe San Sebastián Avenida Gil Robles Fray Luis de Granada

San Diego

Garcia Hernández
Jose Nakens
Miguel de Unamuno
Plaza de Manuel Tolosa
Marcelino Domingo
Jaén Morente
Miguel Maura
Capitan Galan

Cardenal Cisneros Fray Ceferino Gonzalez Santa Rita Plaza de Cervantes Malara Nuestra Sra del Castillo San Lorenzo

Galan y García-Hernandez

Las comisiones de Hacienda y Gobernación y Policia Urbana son citadas para el dia 8 de noviembre de 1934. Desde el primer momento no hay un criterio comun entre los miembros de las comisiones que se detecta en la falta de asistencia de algunos de ellos y en la propuesta de suprimir «todos los nombres de las calles de esta población que correspondan a individuos que pertenezcan al Partido Socialista y Radical Socialista», excepto la Avenida de Pablo Iglesias que continuaria con su actual nombre. La minoria de Acción Popular se opone e intenta que el nombre de Pablo Iglesias lo lleve otra calle. Las comisiones acordaron que «se les pongan los que antiguamente tenian, excepto la de Amalia Melia, que debe llamarse Marques de Santillana» Los representantes de Acción Popular rechazaron este ultimo cambio y proponen el nombre de Marques de Santillana para la Avenida Pablo Iglesias' En la sesion ordinaria del dia 10 de diciembre, en segunda convocatoria (12 de diciembre de 1934), el informe «sobre variación de calles» quedo «sobre la mesa para la sesión inmediata» No fue tratado en los sucesivos plenos. La diligencia, que el secretario del Ayuntamiento elevo meses despues, nos revela que este fenomeno no era exclusivo de Hinojosa y si endemico en la piel de toro de España

«() Habiendo estado este expediente sobre la mesa desde la fecha a que se contrae el anterior acuerdo hasta este dia sin que haya vuelto a tratar el Ayuntamiento del mismo y habiendo disposiciones del Ministerio de la Gobernación en forma de ordenes que prohiben que las Corporaciones Municipales se dediquen a estas minucias de constante alteración y cambios de nombres de las Calles se archiva este expediente con los de su clase. Hinojosa del Duque, 8 Febrero, 1935»¹⁰

4. CALLEJERO DE 1939

El capitan Jose Sotillo Rubio, del Cuerpo Juridico Militar, en nombre del general jefe del ejército de Extremadura, designo la Comision Gestora Provisional encargada del gobierno municipal el 27 de marzo de 1939. Constituida por el alcalde presidente y cuatro concejales¹³

A M H D Libro de 1ctas nº 14 f 76r

⁹ A M H D Secretaria Acuerdo del Avuntamiento vobre la variación de nombres de las calles de esta población (1934). Legajo 1: Nº de Expediente. 17: Nº de Registro, 14

¹⁰ A.M.H.D. Libro de Actas (27 de marzo de 1939 al 6 de noviembre de 1939). f.l.v.

¹¹ A M H D Ibidem, ff 3v-5r

La Comisión se reunió este mismo dia, en sesión extraordinaria con carácter de urgencia, y aprobó en su último punto el cambio de los nombres de las arterias mas importantes «Las calles Pablo Iglesias, Amalia Melia y Avenida de Pablo Iglesias, que forman una recta entre la Plaza de la Constitucion y el Paseo o Glorieta, se fundirán en una sola, que se titulará Avenida del Generalísimo Franco»

1931 1939

Plaza de la Constitucion Plaza de los Mártires
Paseo de la República Glorieta de José Antonio

Ortega y Gasset García Morato

Capitán Galán General Queipo de Llano

12 de Abril General Yague
Sánchez Guerra General Mola
Manuel Llaneza General Moscardó
Plaza de Pi i Margal Pla del General Aranda

Francisco Silvela Calvo Sotelo Rodriguez Seisdedos General Asensio

La presidencia elevo una propuesta de reponer los nombres anteriores a 1931 Aprobada en la sesion ordinaria de 1 de abril de 1939, se informó de estas alteraciones a los centros oficiales por razones de estadistica y «se haga la debida reparación» de los letreros que están borrados¹² La Direccion General de Administracion Local las aprobó el 19 de abril de 1939 a tenor de la orden de 13 de abril de 1938¹³

5. CONSIDERACIONES GENERALES

El noménclator del callejero hinojoseño del Antiguo Régimen llega hasta 1890, segun las fuentes consultadas. En este periodo los nombres de las plazas y calles se deben a criterios muy diversos los hagiotoponimos (Calle de San Blas, Plaza de San Juan), la presencia de un convento de franciscanos o de religiosas (Calleja de los Frailes o Calle de las Monjas), devociones religiosas (Calle del Calvario o Calle del Cristo), actividades artesanales (Calle de los Tintes, Calle Olleros), la existencia de fuentes, pozos publicos y desagues (Calle Albañales, Caños Verdes), poblaciones con las que se mantienen relaciones familiares o económicas (Plazuela de Belalcázar, Calle Sevilla), antropónimos (Plaza de las Gallardas, Calleja de Doña Juana), características específicas de las mismas calles (Calle Nueva, Callejón de las Siete Revueltas) Nombres que van a perdurar hasta 1890, en este año se mencionan la Calle y Plaza de la Constitucion Plaza Mayor es ya una evocacion que recuerda épocas pasadas. El tiempo que media entre 1890 y 1922 se imponen los hagiotoponimos (Calle de San Agustín, Calle de San Diego),

¹² A M H D Secretaria Cambio en la denominación de las calles (1939) Legajo 3 Nº de Expediente 3 Nº de Registro 92

¹³ RUIZ RAMOS, FR J Opus cit pp 197-198 y la biografia de este escribano de quiebras escrita por mi maestro RUBIO RAMOS, P M El hinojoseño Alonso Martinez Grande Hinojosa del Duque, A Graficas Buenestado 1995

advocaciones marianas (Calle del Carmen, Calle de Guadalupe) y los antroponimos que presentan una gran variedad cordobeses ilustres (Calle Duque de Rivas, Calle Seneca), escritores de nuestro Siglo de Oro (Plaza de Cervantes Calle de Lope de Vega), artistas afamados (Calle Murillo, Calle Velázquez), intelectuales y escritores (Calle Belmez, Calle Perez Galdos) militares de la España imperial (Calle Duque de Alba, Calle de Hernan Cortés), políticos y militares de la España liberal (Calle de Canovas del Castillo, Calle de Prim), monarcas españoles (Calle Isabel la Catolica, Calle Felipe II) Es significativo el interes por la historia de Hinojosa (Plaza del Duque de Bejar) y el reconocimiento, a su vez, de aquellos hinojoseños, naturales o residentes, que dejaron un recuerdo imborrable el escribano Alonso Martin (o Martinez) Grande (1626-1708)¹⁴, el abogado Manuel Moreno Aranda (1740-1817)¹⁵, el franciscano exclaustrado padre Juan Murillo Gil¹⁶ el canonigo don Manuel Jerez y Caballero (1832-1895)¹⁷, don Blas Sanz Caballero (1849-1913), canonigo penitencial de la catedral de Granada¹⁸, el sacerdote don Julian Diaz García (1861-1914), párroco de San Isidro de Hinojosa¹⁹, el brigadier Romero (don Francisco Romero y Palomeque) (1811-1870) que estimaba a Hinojosa del Duque como su pueblo natal y murio con fama de heroe por su participación en la guerra carlista (años 1836-1839), en la Serrania de Ronda persiguiendo a los bandidos (1844-1851) y en la guerra de Africa (1859-1860)²⁰ La memoria de Romero y Palomeque continuará en su hijo, Francisco de P. Romero Bolloqui (1843-1918) alferez de infanteria (1860), sacerdote secular (1877), director espiritual de la comunidad de las concepcionistas de Hinojosa y caritativo con los más necesitados21

Los años de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se dejan sentir en la Glorieta de Alfonso XIII, y las Calles de Primo de Rivera y Reina Maria Cristina (Reinas), nombres que seran barridos con el advenimiento de la II Republica, lo mismo que los hagiotoponimos. Si exceptuamos las calles, 14 de Abril, la Libertad y Comuneros de Castilla, el callejero hinojoseño esta sembrado de antroponimos los componentes del gobierno provisional de la republica, excepto Santiago Casares Quiroga, Luis Nicolau d'Olver y Diego Martinez Barrios, republicanos históricos (Nicolás Salmerón, Pi i Margall...), personajes emblematicos de liberalismo del siglo XIX (Riego o Mariana Pineda), los nombres de Concepcion Arenal y

¹⁴ Ibidem, p. 160

¹⁵ Ibidem, pp. 205-206

¹⁶ Ibidem pp 226-231 y «Semblazas» en Diario Cordoba, 3-II-1997 y 4-II-1997

¹ *Ibidem* pp 231-236

¹s Ibidem p 279 La techa de su nacimiento y muerte segun la lapida dedicada a su memoria que hay en la nave lateral izquierda de la parroquia de San Isidro (N A)

¹⁹ Ibidem, pp 219-226 Cfr RISCO A S J Don Francisco de Paula Romero Palomeque Jerez de la Frontera, Imprenta y Litografia de Salido Hermanos, 1916

[&]quot;RUIZ RAMOS Fr J Opus cit pp 239-242

¹ Ibidem p 124 nº 1

Victoria Kent son el reflejo del papel que la mujer juega en este periodo, intelectuales (Miguel de Unamuno, Ortega y Gasset), militantes del PSOE y de la UGT (Pablo Iglesias, Andrés Saborit), militares que tramaron en favor de la república durante el reinado de Alfonso XIII (Capitán Galan, Garcia Hernandez) Los ediles hinojoseños reconocen la importancia de la agricultura en el conjunto de la actividad económica hinojoseña, secularizando la Calle San Isidro que pasa a ser Labradores Carlos Marx tiene su calle La sustitución de Plaza del Padre Murillo por Plaza de Martin Lutero es un ejemplo de anticlericalismo, no saber apreciar la trayectoria humana de Juan Murillo Gil, que sufrió las exclaustraciones de José I de España y de Mendizábal, y desconocer el papel que desempeño el reformador aleman en el contexto religioso de la Europa del siglo XVI

El final de la contienda civil (1936-1939) significa un giro radical para el callejero hinojoseño el nomenclator republicano desaparece, en los antropónimos imperan nombres militares (Calle General Yague, Calle General Mola), la Plaza de la Constitución recibe el nombre de Plaza de los Mártires y el Pasco de la República, Glorieta de José Antonio El resto de las calles volvieron a tener sus nombres anteriores al 14 de junio de 1931. La Calle Olmedo es la única que no se vera afectada por estos cambios. La Calle Reinas aparece documentada en el libro de Cuentas de Fábrica de la parroquia de 1579²². Durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) será Reina Maria Cristina, en la república Mariana Pineda, en 1939 Reina Maria Cristina, y años después recuperará su primigenio nombre

El testimonio oral recogido, sobre Romero Marta, Antonio Barroso, Moreno Nieto, Doctor Rous, nos obliga a ser prudente mientras no dispongamos de fuentes documentales sobre ellos

Como conclusión final podemos afirmar, en el caso de Hinojosa del Duque, que su callejero, en los años que transcurren de 1890 a 1939, refleja los avatares de la historia de España

²² Ibidem, p. 124 nº 1



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

